

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****10600 VALORACIONES ARQUITECTÓNICAS, SOCIEDAD LIMITADA**

Doña Almudena Ortiz Martín, Secretaria Judicial del Juzgado Social número 2 de Mataró,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento de ejecución número 190/2009, a instancia de Marta Cecilia Giordia Tardivo, contra Valoraciones Arquitectónicas, Sociedad Limitada en el cual se ha dictado Auto en fecha 20 de abril de 2010 por el que se declara en situación de insolvencia legal por un importe de 15.009,43 euros de principal, más sendas cantidades de 1.500,94 euros en concepto de costas e intereses provisionales. Esta insolvencia se entiende a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inscripción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mataró, 20 de abril de 2010.- Secretaria Judicial en sustitución.

ID: A100027662-1